

CONTRATO DE TRANSPORTE										ST	
GRUPO ESPECIFICO DE USUARIOS										No. CONTRATO	
TRANSPORTADOR:		Luis Eudilio López Adarve									
NIT - CC		78.693.278				TELEFONO:		311-3958582			
CONTRATANTE:		Yined Esperanza Rueda J.									
NIT - CC		1.214.737.854				TELEFONO		3005737224			
DIRECCION:		calle 79C 24C60				EMAIL:					
NOMBRE R/L						CC					
OBJETO DEL CONTRATO:		El presente contrato se suscribe con el fin de transportar un grupo específico de usuarios conforme con lo establecido en el decreto 1079 del 2015 artículo 2.21.6.3.1 para trasladar a todas las personas que hacen parte del grupo desde un origen común hasta un destino común. El traslado puede tener origen y destino en un mismo municipio.									
CONVENIO		NIT.									
NUMERO RDO		FECHA RDO		VIGENCIA							
CONDICIONES DEL CONTRATO											
VEHICULO		PLACA: SNN657		MODELO: 2007		MARCA		Hyundai			
		No INTERNO 28		CLASE: Micro		# PASAJEROS A MOVILIZAR C/T					
DURACIÓN		El presente contrato se entenderá en días calendario, se computa con la fecha de inicio y terminación									
		FECHA DE INICIO		DIA 8		MES		Marzo		AÑO 2025	
		FECHA DE TERMINA		DIA 9		MES		Marzo		AÑO 2025	
VALOR DEL CONTRATO		El valor del presente contrato se establece en \$ _____									
FROMA DE PAGO		El pago se realizará a la cuenta bancaria que la empresa designe con factura o El Transportador en razón al Art 102-2 del E.T., por la connotación de ser un pago a tercero autoriza que el pago se realice de forma directa al Propietario del automotor o la persona que él mismo designe, pero el pago se deberá reportar a la empresa.				VALOR TOTAL					
		ANTICIPO		SI _____ NO _____		V ANT					
		VALOR REST		\$							
		FECHA PAGO		DIA _____ MES _____ AÑO _____							
OBLIGACIONES DE LAS PARTES		TRANSPORTADOR		a) Prestar el servicio de transporte con seguridad, calidad y eficiencia a los lugares que designe el cliente y los tiempos establecido siempre y cuando no se presente una causa extraña (fuerza mayor/caso fortuito) b) Suministrar un vehículo homologado para la prestación del servicio especial (Decreto 1079/2015) con los documentos vigentes c) los conductores no están autorizados para reproducir obras musicales y audiovisuales dentro de lo vehículos							
		CONTRATANTE		a) Pagar el valor acordado en los tiempos establecidos en la cuenta No. _____ de (H_/C_) del banco b) Informar los pasajeros a transportar; c) si el cambio de recorrido esta por fuera del radio de acción acordado por la distancia, este sujeto a negociación por incremento en los costos operativos d) la mora en el pago de los servicios dará lugar a la suspensión del contrato y la acumulación de dos pagos dará lugar a la terminación del contrato sin sujeción a escrito previo y sin lugar a indemnización.							
PRESTACIÓN DEL SERVICIO		ORIGEN		Medellin				HORA SALIDA			
		DESTINO		Sopetran				HORA LLEGADA			
		AREA DE OPERACION		Municipal _____ A. Metropolitana _____ Departamental _____ Nacional _____							
		TIEMPO ESTIMADO DE MOVILIZACIÓN									
		No. PASAJEROS		Será acorde a la capacidad transportadora del automotor.							
RESPONSABLE CONTRATO		NOMBRE		CC		TELEFONO					
		Yined Esperanza Rueda J		1214737854		3005737224					
Las partes expresan haber leído y aceptado las obligaciones contraídas en el presente contrato y se obligan cumplir las mismas, prestando merito ejecutivo, así mismo, en caso de ser necesario el servicio se podrá relevar con un vehículo de las mismas características, incluso con vehículos suministrados por convenios de colaboración empresarial, entendiéndose como una autorización expresa/ con la información de este contrato se diligenciará el FUEC conforme con la Resolución 6652 de 27 de diciembre del 2019.											
El presente contrato se suscribe en la Ciudad de _____						A los días _____		Del mes/año _____			
CC. 78.693.278 TRANSPORTADOR						CC. Yined Rueda Jaramillo CONTRATANTE					